



H. Cámara de Diputados
Prosecretaría
CORRIENTES



XVI REUNIÓN
(Nº 16)

16ª SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE JULIO DE 2014
Hora 10

- * **Constatación del Cuórum.**
- * **Izamiento del Pabellón Nacional y Bandera Provincial.**
- * **Aprobación del Acta correspondiente a la V. Taquigráfica de la 15ª Sesión Ordinaria del 2 de julio de 2014.**

ASUNTOS ENTRADOS

1.- COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.01.- Notas Nº 1445, 1449 y 1450/14:** Honorable Senado comunica la aprobación de las Leyes: **6282**, (declara el estado de emergencia pública en materia económica, financiera, social, sanitaria, energética, productiva y de seguridad vial, derivado de las crecientes excepcionales de los ríos Paraná, Uruguay y afluentes); **6283**, (dispone la implementación de Programas Educativos de prevención y concientización sobre el abandono y maltrato animal); **6284**, (crea el Programa de Escuelas de Artes y Oficios de la provincia de Corrientes).
- 1.02.- Nota Nº 1446/14:** Concejo Deliberante de Esquina, remite copia de la Resolución Nº 8/14 (solicita al Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes, considere la titularización de docentes con horas cátedras y cargos interinos del nivel medio).

2.- PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS:

LEYES

- 2.01.- Expte. Nº 9313:** Reglamenta el Artículo 66 de la Constitución Provincial –protección de los derechos de los pobladores originarios de los Esteros del Iberá-.
Dip. Sonia López
- 2.02.- Expte. Nº 9315:** Declara Monumento Histórico Provincial, a la Capilla y la imagen de “Nuestra Sra. de la Candelaria” de la localidad de Loreto.
Dip. Sonia López

- 2.03.- Expte. N° 9316:** Crea talleres en materia de género, diversidad, violencia y discriminación para los funcionarios del Gabinete Provincial, personal administrativo y policial.
Dip. Sonia López

RESOLUCIONES

- 2.04.- Expte. N° 9308:** Solicita al Poder Ejecutivo, resuelva los problemas de infraestructura de las escuelas, para garantizar la seguridad e higiene para alumnos y docentes.
Dip. Locatelli
- 2.05.- Expte. N° 9311:** Reitera al Ministerio de Obras y Servicios Públicos, pedido de informe sobre el estado de obras viales en Rutas Provinciales Nos. 23 y 126.
Dip. Badaracco
- 2.06.- Expte. N° 9314:** Insta al Poder Ejecutivo a dar cumplimiento del Art. 170 de la Constitución Provincial –Memoria detallada de cada Ministerio-.
Dip. Sonia López

DECLARACIONES

- 2.07.- Expte. N° 9305:** De interés, el acto de inauguración del Servicio de Medicina Nuclear (Cámara Gamma), del Instituto de Cardiología de Corrientes “Juana Francisca Cabral”.
Dip. Bestard
- 2.08.- Expte. N° 9306:** De interés, el ciclo: “Sonidos del Guarán”, organizado por el Instituto de Cultura de la provincia de Corrientes.
Dip. Bestard
- 2.09.- Expte. N° 9307:** De beneplácito, por el lanzamiento del Plan Local de Seguridad Vial, en la localidad de Curuzú Cuatiá.
Dip. Locatelli
- 2.10.- Expte. N° 9309:** De interés, el 106 Aniversario de la fundación de la localidad de San Lorenzo, a conmemorarse el 14 de julio.
Dip. Gaya
- 2.11.- Expte. N° 9310:** De interés, el 10 Aniversario de la creación del Municipio de Villa Olivari, a conmemorarse el 15 de julio.
Dip. Gaya
- 2.12.- Expte. N° 9312:** De interés y adhesión, a las actividades que se realicen por el Día de la Conservación del Suelo, el 7 de julio.
Dip. Locatelli

3.- EXPTE. CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA:

- 3.01.- Expte. N° 9075:** Despacho N° 1908 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General, que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, venido en revisión del Honorable Senado, por el que se dona al Arzobispado de Corrientes un inmueble ubicado en el Ingenio Primer Correntino – Santa Ana – departamento de San Cosme, destinado exclusivamente al funcionamiento de la Capilla San Joaquín de la Iglesia Católica Apostólica Romana.
Poder Ejecutivo

- 3.02.- Expte. N° 8165: Despacho N° 1913** de las Comisiones de **Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social y de Salud Pública**, que aconsejan **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se establece el marco legal para el ejercicio profesional de la instrumentación quirúrgica.
Sdor. Dos Santos
- 3.03.- Expte. N° 8940: Despacho N° 1910** de la Comisión de **Peticiones, Reglamento y Poderes**, que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES**, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se crea una Comisión Bicameral Especial de Seguimiento de los Emprendimientos Hidroeléctricos, construidos y/o a construirse que afecten al territorio provincial, en relación al suelo, al agua y a la diversidad biológica nativa.
Sdor. Breard
- 3.04.- Expte. N° 8653: Despacho N° 1905** de la Comisión de **Derecho Humanos, Género y Diversidad**, que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de ley que adhiere a la Ley Nacional N° 23.302 –dispone sobre política indígena y apoyo a las comunidades aborígenes-.
Dip. Locatelli
- 3.05.- Expte. N° 8781: Despacho N° 1904** de la Comisión de **Derecho Humanos, Género y Diversidad**, que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de ley de modificación de la Ley N° 6.233 –creación de la Subsecretaría de Identidad de Género y Diversidad).
Dip. Sonia López
- 3.06.- Expte. N° 8883: Despacho N° 1909** de la Comisión de **Asuntos Constitucionales y Legislación General**, que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de ley de donación de inmuebles a la municipalidad de San Luis del Palmar y al Arzobispado de Corrientes.
Dip. Romero
- 3.07.- Expte. N° 9011: Despacho N° 1911** de la Comisión de **Salud Pública**, que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de ley de emergencias cardíacas. Obligatoriedad de instalación de un desfibrilador externo automático (DEA) en lugares de concurrencia masiva.
Dip. Locatelli
- 3.08.- Expte. N° 9256: Despacho N° 1912** de la Comisión de **Salud Pública**, que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo disponga la creación de una guardia de enfermería en la estación terminal de ómnibus de la ciudad de Corrientes, para atender a los pasajeros en tránsito.
Dip. Alfonzo
- 3.09.- Expte. N° 7893: Despacho N° 1907** de la Comisión de **Derecho Humanos, Género y Diversidad**, que aconseja el **PASE AL ARCHIVO**, del proyecto de resolución que solicita informe al Ministerio de Gobierno y a la Jefatura de Policía de Corrientes, respecto al femicidio ocurrido en Monte Caseros. **Resolución H.C.D. 22/14 con informe del Ministerio de Seguridad.**
- 3.10.- Expte. N° 7967: Despacho N° 1906** de la Comisión de **Derecho Humanos, Género y Diversidad**, que aconseja el **PASE AL ARCHIVO**, del proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo y al Defensor del Pueblo de Corrientes, intercedan ante la empresa ARNET, del grupo Telecom S.A. y eventualmente ante la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) a efectos de lograr el inmediato restablecimiento del servicio de internet en distintos puntos de la Provincia, con resarcimiento de daños causados. **Resolución H.C.D. 36/13 con informe de la Defensoría del Pueblo de Corrientes.**

ORDEN DEL DÍA

4.- EXPEDIENTES A TRATAR:

PREFERENCIAS - RESOLUCIONES:

4.01.- Expte N° 9294: Solicita informe al Poder Ejecutivo, sobre la falta de suministro de luz y agua en la localidad de Garaví.

Dip. Sussini

4.02.- Expte N° 9296: Solicita a la Dirección Nacional de Vialidad que se realicen las reparaciones necesarias sobre el puente Gral. Belgrano.

Dip. Sonia López

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN:

4.03.- Expte. N° 9106: Despacho N° 1897 de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de ley que declara el 7 de abril de cada año, el “Día del Pueblo de Caá Catí”.

Dip. Meza

4.04.- Expte. N° 9138: Despacho N° 1901 de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES**, al proyecto de ley de protección de la memoria histórica patrimonial – dispone la colocación de un cartel que narre la historia del edificio.

Dip. Sonia López

4.05.- Expte. N° 9143: Despacho N° 1899 de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de ley que declara Monumento Histórico e integrante del patrimonio cultural y paisajístico de Corrientes, al Mausoleo conocido como el “Monolito de Azcona”, en Mercedes.

Dip. Fernández Affur

4.06.- Expte. N° 8842: Despacho N° 1896 de la Comisión de **Asuntos Municipales**, que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo, la pavimentación e iluminación de diversos tramos de la localidad de Santa Lucía.

Dip. Chaín

4.07.- Expte. N° 9179: Despacho N° 1898 de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de resolución que solicita al Instituto de Cultura, el cumplimiento de la Ley N° 6199 –Día del Tarragoseño.

Dip. Locatelli

4.08.- Expte. N° 9189: Despacho N° 1894 de la Comisión de **Seguridad y Servicios Penitenciarios** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo, la creación de una segunda comisaría urbana en la localidad de Santa Lucía.

Dip. Yung

- 4.09.- **Expte. N° 9197: Despacho N° 1902** de la Comisión de **Peticiones, Reglamento y Poderes** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de resolución que dispone la elaboración del Digesto Interno de la Legislación Provincial.
Dip. Cassani
- 4.10.- **Expte. N° 9198: Despacho N° 1893** de la Comisión de **Seguridad y Servicios Penitenciarios** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo, la creación de una comisaría en San Isidro, departamento de Goya.
Dip. Cassani
- 4.11.- **Expte. N° 8642: Despacho N° 1895** de la Comisión de **Asuntos Municipales**, que aconseja el **PASE AL ARCHIVO**, del proyecto de resolución que requiere al Departamento Ejecutivo Municipal de la ciudad de Corrientes, a través de las áreas competentes, se arbitren medidas de prevención y control respecto del uso de la calzada para la práctica de actividades deportivas en la zona de la Avenida Costanera Gral. San Martín y Avenida Costanera Juan Pablo II, respectivamente. **Resolución H.C.D. 31/14 con informe de la Municipalidad de Corrientes.**
- 4.12.- **Expte. N° 8828: Despacho N° 1900** de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja el **PASE AL ARCHIVO**, del proyecto de resolución que solicita al Ministerio de Obras Públicas y a la Dirección Provincial de Vialidad, que a través del organismo competente arbitren los mecanismos necesarios para la concreción del enripiado del camino en Ruta Provincial N° 10, en el tramo entre la Escuela N° 449 en el Paraje Lomas de Empedrado hasta el Paraje San Juancito, en la cuarta sección del departamento de Empedrado, Corrientes. **Resolución H.C.D. 63/14 con informe del Ministerio de Obras Públicas.**



JUAN OSCAR PERONI
PROSECRETARIO
H. CAMARA DE DIPUTADOS